



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ACTA N° 01-2020

SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los diecisiete día del mes de Enero del año dos mil veinte, siendo las dos con treinta minutos de la tarde, reunidos en el salón de Sesiones "**DR JUAN SARMIENTO GALINDO**", para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal **HUNIBERTO MADRID ZERÓN** y la vice Alcaldesa **KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA** y la asistencia de los Señores Regidores: **DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDAL CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.**

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dio por abierta la Sesión, siendo las dos con treinta minutos de la tarde.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó a la Honorable Regidora Municipal señora María de la Cruz Zelaya, que realice la invocación a Dios

SE LE DIO LA PARTICIPACIÓN AL CORONEL SAÚL ARMANDO COCA, DIRECTOR NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTERVENCIÓN SOCIAL (DINIS), quien hizo entrega de un reconocimiento al Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, por el valioso apoyo que la Corporación en pleno brinda al programa que tiene como objetivo el empoderamiento comunitario para mantener la paz y disminuir los índices de violencia, motivando a los habitantes de las zonas vulnerables para ser gestores de mejores condiciones de vida y por esta considerado a nivel nacional como el mejor programa de la DINIS, así mismo se reconoció al equipo de trabajo por haber obtenido el Primer Lugar a nivel nacional, por su valioso apoyo en el desarrollo del programa a la licenciada Teresa Henríquez de la Oficina Municipal de la Mujer y a Erick Guardado del Departamento de Infancia, Adolescencia y Juventud entre otros.

SE LE DIO LA PARTICIPACIÓN A LA COMISIÓN LIOPA METALES Y HABLA FUE EL SEÑOR WILLIS YANG hizo una amplia exposición de las actividades que

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

pretende realizar la compañía minera LIOPAS Metales de capital Canadiense, con una cartera diversa de proyectos mineros en Indonesia, Cambodia y Perú, detallando que la especialidad de la empresa por él representada se concentra en los servicios y estudios geológicos necesarios para explotación minera sostenible y responsable, cuentan con la garantía de que el trabajo por realizar, será siempre funcional: con el compromiso de capacitar, proteger, ayudar siempre a las comunidades y sus habitantes, la Honorable Corporación Municipal manifestó que respetan la decisión popular de no brindar permisos de explotación, reiterando que Juticalpa será un municipio libre de minerías, por lo tanto la actual Corporación Municipal no extenderá permisos de explotaciones mineras.

SE LE A LA PALABRA A LA ARQUITECTA ZABY HENRÍQUEZ QIEN HIZO UNA AMPLIA EXPOCION INTRODUCCIÓN

De su propuesta de Tesis, que tiene como finalidad de realizar un **"Plan de Revitalización Urbana del Centro Histórico de Juticalpa"**, el cual se desarrolla en 9 capítulos: **1.** Planteamiento del problema, **2.** Diseño de la investigación, **3.** Marco metodológico, **4.** Análisis urbano, **5.** Análisis de la información, **6.** Propuesta urbana, **7.** Conclusiones, **8.** Recomendaciones y **9.** Bibliografía. La gran problemática que encontró en el Centro Histórico de Juticalpa: es de imagen urbana, con la falta de regulación en los rótulos, los colores de pintura utilizados en los inmuebles y no autorizados por el reglamento vigente sobre el tema, el cableado eléctrico expuesto, las calles en mal estado, la invasión de las aceras por comerciantes formales e informales, hacen que la imagen del sitio se vea contaminada y poco homogénea. Existen otros problemas como la falta de depósitos de basura lo cual genera contaminación ambiental y visual, así como el poco alumbrado público en algunas zonas. Al detectar dicha problemática se realizó un análisis de la información tomando en cuenta las 5 variables a estudiar: **1.** Imagen urbana, **2.** Movilidad urbana, **3.** Espacio público, **4.** Servicios públicos, **5.** Uso de suelo. La información secundaria fue suministrada por los autoridades municipales y gubernamentales encargadas de la conservación del Centro Histórico sobre las fortalezas, debilidades entre otra información que ellos creyeron pertinente proporcionar sobre la zona, la información primaria in situ, se recopiló con la ayuda de instrumentos como: fichas de campo, mapas, fotografías, asimismo se realizaron encuestas para conocer la percepción de la población que transita por del Centro Histórico, con ésta información se realizó el análisis urbano de la zona de estudio, el cual arrojó mediante un análisis FODA, las problemáticas y potencialidades que posee la zona y se determinaron los ejes a seguir para desarrollar una propuesta urbana contenida en el Plan de Revitalización del Centro Histórico. La Propuesta Urbana se enfocó en 3 ejes estratégicos; **1.** imagen urbana la cual busca abordar temas como reglamentos de cartillas de colores y rotulación, **2.** Conservación de los inmuebles inventariados, el eje de movilidad urbana con la implementación de mobiliario urbano en las estaciones de buses, calles peatonales permanentes y provisionales, **3.** El mejoramiento de las calles y aceras con la implementación de materiales acordes al contexto del sitio, concluyendo con la propuesta de cableado

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

eléctrico subterráneo. Todos estos proyectos fueron considerados en corto, mediano y largo plazo con el fin de poder desarrollar de la manera óptima el "Plan de Revitalización Urbana del Centro Histórico de Juticalpa". Quedando en poder de la Secretaria Municipal una copia digital del proyecto antes expuesto.

SE LE DIO LA PALABRA A LA LICENCIADA ADRIANA ROMERO DEL ICADE PRESENTO ANTE LA HONORABLE CORPORACIÓN UN INFORME CUAL SE DETALLA DE LA SIGUIENTE FORMA: POLÍTICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MUNICIPIO DE JUTICALPA, OLANCHO.

INTRODUCCIÓN

Los requerimientos de vivienda expresados en el déficit habitacional son consecuencia de una situación de pobreza y exclusión que afecta a amplios sectores de la población. La exclusión consiste en condiciones como insuficiencia de empleo adecuado y estable, falta de acceso a créditos, falta de conocimiento o asesoramiento técnico y falta de titularización de la propiedad y de la tierra. Los programas de vivienda que desarrolla el Gobierno prometen a través del Consejo Nacional de la Vivienda (Convivienda) ayudarán a estimular el sector. Este proyecto pretende crear una **POLÍTICA MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL** centra su atención en la investigación, aplicación y optimización de conceptos sostenibles y soluciones empleadas que genera la vivienda de interés social y el espacio a intervenir, en el Municipio de Juticalpa, donde el acceso a vivienda es una necesidad que hace evidente la realidad del problema habitacional y podría ser la inversión más importante del núcleo familiar, es así que se incorpora como estrategia para la reducción de la pobreza y busca crear proyectos de vivienda favorable en economía, desarrollando estrategias que permitan dar solución al déficit de viviendas con el fin de mejorar la calidad de vida que las personas de escasos recursos y con dificultades para adquirir una casa, que cumpla con los estándares de calidad y mejore la calidad de vida de las familias. tener un diagnóstico del déficit habitacional que existe en el Municipio de Juticalpa, para posicionar el tema de Políticas de Vivienda Adecuada, a través de la gestión con diferentes organizaciones cooperantes y Gobierno Local, generando acciones que sirvan de ayuda para una vivienda adecuada a los pobladores. La organización Hábitat para la Humanidad como gestor, se ha interesado en crear Políticas Públicas de Viviendas de Interés Social, con el propósito que sea adoptada por la municipalidad, es así que se hace indispensable, que tanto el Gobierno Local, instituciones y organizaciones sean garantes del desarrollo y emprendamos acciones para apoyar en la gestión de un bien concreto para el desarrollo integral de nuestra población y garanticemos así, el derecho humano a la vivienda adecuada. Quedando en poder de la Secretaria Municipal una copia digital del proyecto antes expuesto.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

La Secretaria Municipal, dio lectura al Acta de la sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

En este punto no hay.

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

Ampliación Presupuestaria de Ingresos Mes de Diciembre 2019

Municipalidad:
Juticalpa

Departamento: Olancho año 2019

Grupo	Descripcion	
32.2.1.01.01.02-13	prestamo otorgado por banco Ficohsa	L. 5,000,000.00
22.1.1.02.01.03-14	Transferencia para Celebracion de Viña Navideña	L. 236,560.00
	Total	L. 5,236,560.00

Ampliación de Egresos mes de Diciembre 2019

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
03-002-11100-13	sueldos empleados permanentes	627,635.91
03-002-11500-13	Aguinaldo Empleados Permanentes	1,363,354.90
01-001-11800-13	Dietas	292,875.00
13-002-54200-13	Sueldos y Agun aldos empleados de Jornales	1,111,524.37
11-005-001-54200-13	Pago desechos solidos	521,258.88
14-002-001-23400-13	Pago de Contratos	750,000.00
12-002-54200-13	Transferencias Participación Ciudadana	333,350.94
12-03-002-54200-14	Transferencia celebracion de Viña Navideña	236,560.00
	Total	5,236,560.00

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad las ampliaciones de Ingresos Egresos por la cantidad de L.5,236,560.00 (cinco Millones doscientos treinta y seis mil quinientos sesenta lempiras exactos).

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Transferencias de un mismo y de diferentes Programas Diciembre del 2019

Codigo	Descripcion	Debito	Credito
No 1			
04-003-11100-15	Sueldos Relaciones Publicas	100000.00	
05-006-11100-15	Sueldos Servicios Generales	200000.00	
03-002-25500-15	Comisiones y Gastos Bancarios		300,000.00
No 2			
99-001-71220-15	Amortización de capital	1500000.00	
03 002 11100 15	Amortizacion de Intereses sobre préstamo		1,500,000.00
	Total	1,800,000.00	1,800,000.00

La Honorable Corporación Municipal luego ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad los traspasos entre Cuentas por la cantidad de L.1,800,000.00 (Un Millón Ochocientos Mil lempiras exactos).

El Honorable Regidor Carlos Agustín Carrasco, presentó en carácter de moción ante la Corporación Municipal: Que se pasen las Sesiones de Corporación a las 2:00 p.m.: la cual fue secunda por el Honorable Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: Iniciamos la primera quincena de enero y se ha comenzado con la recaudación de los tributos, se está movilizandando personal de otros departamentos, se contrató una carpa para mayor comodidad de los contribuyentes, tenemos una ventanilla que solo es para tercera edad y embarazadas, se han nombrado unas cuadrillas para que anden supervisando cada una de las colonias y pidiendo permisos de construcción, no se ha abierto el presupuesto. **Se Le Da La Palabra A La Jefa De Presupuesto Jessica Estrada.** Tal y como lo establece la ley nos dice que para abrir el presupuesto la Corporación se tiene que dar la aprobación con los saldos que cerramos y aperturamos. Traigo la modificación de la primera ampliación presupuestaria por la cantidad de Lps.1,210,526.57 y son los saldos finales de cada una de las Constancias de Banco y se detalla de la siguiente Forma:

Ampliación Presupuestaria de Ingresos SALDO INICIAL PRESUPUESTO 2020

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Grupo	Descripción	valor
23.7.2.01.02.00 15_013_01	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 Corrientes	L. 1,171,276.67
23.7.2.02.01.00 11_001_01	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 Capital	L. 39,249.90
	Total	L. 1,210,526.57

Ampliación de Egresos POR SALDO INICIAL 2020

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
03_007_11100_15	Sueldos Basicos por Pagar	244,736.96
03_007_11800_15	Dietas por pagar	300,000.00
11_01_002_000_001_47110_15	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 para Construcción de Techo	365,789.61
	TOTAL	1,210,526.57

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida, aprobó por unanimidad las Modificaciones por Ampliación de Ingresos y Egresos del saldo Inicial para el año 2020 por la cantidad 1,210,526.57 lempiras (un millón doscientos diez mil quinientos veintiséis lempiras con cincuenta y siete centavos)

HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO: Como se rectifica cuando hay presupuesto para el año y ese presupuesto se establecen salarios dietas, y al final se cierran con deudas? entonces el siguiente año porque tocar esos renglones que ya están presupuestados y el 40% es para pagos de sueldos, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Lo que recaudamos son los orígenes corrientes y los no corrientes que es la portación estatal las transferencias, que no es para pagar sueldos de empleados **Jefa de presupuesta Jessica Estrada:** quedan 7 millones en cuentas pendientes por cobrar y Se les hizo entrega de la copia del dictamen se les dio lectura un oficio que llego para dar la subsanación del dictamen del tercer trimestre recibido de la Coordinadora de la Unidad de Análisis y Dúctame de la Unidad de fortalecimiento Municipal, donde se solicita siguiente: **1)** certificación de punto de acta de la notificación del dictamen a la Corporación Municipal en el artículo 179 de las DGPR. **2)** que al momento de subsanar presentar certificación de punto y copia íntegra del libro aprobada por la Corporación Municipal de compromiso de cumplimiento al

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037/2785-1303, Fax 2785- 1236

artículo 177 de la DGPR y 98 de la Ley de Municipalidades para mantener un equilibrio del gasto de funcionamiento.

La Honorable Corporación aprobó por unanimidad la notificación de haber recibido el dictamen en base al artículo 179 de las Disposiciones General del Presupuesto de la República(DGPR).

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad el compromiso de cumplimiento del artículo 177 de las disposiciones general de la república y 98 de la Ley de Municipalidades para mantener el equilibrio en los gastos de funcionamiento.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Informar que se están realizando los siguientes trabajos de pavimentación **1.** Ya está concluidos el pavimento de la tumba de tierra, girando para el Hospital **2.** Están avanzando el de la day star al Edén **3.** Se está avanzando en el proyecto de la Villeda Morales y la cuadra de Tomas Láñez, allí se tiene dificultad con tuberías y es como media cuadra las tuberías son de PVC de 1 y 4 pulgadas y es necesario cambiarlas, para evitar problemas futuros y tener que romper el pavimento, se ha presupuestado un monto de 35 mil lempiras, para la compra de materiales y necesito que me lo aprueben la compra de la tubería de las aguas servidas de esa cuadra

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida, aprobada por unanimidad y autoriza al Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón el desembolso de 35,000 lempiras en la compra de la tubería y accesorios para cambiar el servicio de aguas servidas, en el tramo de la calle del señor Tomás Láñez, en el barrio Belén.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Vamos a seguir a la siguiente cuadra de 15 a 20 metros más, en la cuadra de la ENEE, ya fueron liberados los fondos; ésta gestión se ha estado haciendo a través de la Secretaria de Gobernación y nos ofrecieron otros proyectos y se va a pavimentar desde el desarenador hacia la calle de la ENEE, esperando se haga la interconexión con el tramo ya pavimentado hacia la Bodega La Favorita y que el circuito quede cerrado. el día de hoy se está negociando dos cuadras más y es la cuadra que está detrás de la Texaco Sandoval: de la repostería de fiesta de sabores a la terminal de la Discovery, se espera que la otra semana se inicie el tramo del boulevard los poetas por la calle que va de la firestone hasta pegar donde está Gustavo García (Tavo Dicon), informarles que la cuadra del banco occidente ya está terminada, tiene un monto de 390 mil lempiras del Banco Occidente y 390 mil de La Municipalidad, posteriormente se hará un cruce de cuentas y necesito que me autoricen la cuadra de CAMOSA y me autoricen establecer éste nuevo convenio con Banco Occidente y también negociar con los del Banco, la calle que pasa por un costado de la DICTA hacia el Estadio. Otro proyecto que se quiere hacer es pavimentar por la colonia Los Jarros, en el barrio La Hoya y completar éste circuito con el empedrado que viene hacia debajo de la Funeraria La Dolorosa

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida, aprobada por unanimidad y autoriza al Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón solicitar la gestión con el Banco de Occidente, para el convenio de apoyo mutuo, para la pavimentación de la calle que pasa por un costado de la DICTA hacia el Estadio.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO FAUSTINO NOEL NAVARRO: La calle que está detrás de la región es exagerado el tráfico que hay y lo sugieren que lo tome en cuenta en las próximos proyectos de pavimentación, **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La Colonia El Edén se ha llenado de casas, porque la calle que se dejó hasta la Colonia La Mazzarella, para que pueda tener entrada por el Campo 3, para que esa zona pueda tener dos entradas, otra calle importante es la que comunica del Cementerio Viejo al Boulevard Dr. Gustavo Ayes, que va a La Departamental y esa calle nos descongestionaría mucho el tráfico por esa zona, éste boulevard se va a licitar y el pasado martes 14 de Enero, estuve en el Congreso Nacional y volví a replantear lo de la reconstrucción del Edificio Municipal y la documentación entrará a finales de febrero para que sea licitada la restauración. Informar que para los días de La Feria nuestro compañero German Saenz fue asesinado. murió en horas laborales municipales. La otra semana comenzamos el último tramo del embaulado.

Se les hizo entrega a la Honorable Corporación Municipal de los informes de Auditoria Interna del periodo 01 al 30 de noviembre del año 2019.

La Secretaria Municipal Licenciada Gloria Mariela Alvarado, solicitó a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias y Cabildos Abiertos para el año 2020. La Honorable corporación aprobó por unanimidad el calendario de Sesiones de la Corporación para el presente año.

9) PROYECTOS, DICTÁMENES Y MOCIONES.

El Honorable Regidora Municipal Licenciada Lesly Yohanna Escalante, presentó en carácter de moción ante la Corporación Municipal: Que se le dé un reconocimiento a la arquitecta Zaby Henríquez: la cual fue secunda por el Honorable regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

El Honorable Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón, presentó en carácter de moción ante la Corporación Municipal: Que le autoricen cubrir los gastos fúnebres del compañero German Saenz de alimentación que son 12,000 lempiras, más los gastos de funerarios que son 27,500 haciendo un total de 40,000 lempiras: la cual fue secunda por el Honorable regidor Municipal Abogado Leonardo Miguel Alvarado y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE JUTICALPA

PRESENTACIÓN DE MOCIÓN, Regidora Licda. Lesly Yohanna Escalante

Barahona A la Corporación Municipal de Juticalpa, 16 de Enero del 2020

COMPARECENCIA

Yo: **LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA**, en mi condición De Regidora Municipal, electa por la voluntad soberana del pueblo Juticalpense y en el uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Municipalidades, respetuosamente comparezco ante ésta Honorable Corporación Municipal; proponiendo en carácter de **MOCIÓN FORMAL**:

Que se autorice la adquisición de: **Cuatro motocargas**, como consecuencia de las consideraciones y justificaciones legales siguientes:

CONSIDERANDO: Que es de público conocimiento la problemática que se afronta con la recolección de los desechos sólidos en el centro de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que debido al uso de los camiones recolectores en nuestras avenidas y calles, contribuyen a disminuir considerablemente la fluidez vial, convirtiéndose en un mal mucho mayor en la horas pico.

CONSIDERANDO: Que es nuestro deber aportar las mejores sugerencias para buscar la pronta solución de los males que aquejan a nuestros contribuyentes y ciudadanos en general.

CONSIDERANDO: Que la historia en el presente cercano y futuro juzgará nuestra labor administrativa al frente de ésta Corporación Municipal, a la cual fuimos electos por la voluntad soberana de los habitantes de nuestro municipio

POR LO TANTO

Solicito a Uds:

- 1) Que sea analizada y razonada mi propuesta para encontrar una pronta solución a lo antes expuesto
- 2) Analizar la adquisición de dichas unidades a través de una compra al contado o financiada
- 3) Girar instrucciones al titular del Departamento de Desechos Sólidos, para que las Motocargas, sean distribuidas para recoger los desperdicios sólidos del centro de la ciudad, intercalando su recolección ente las principales avenidas y calles
- 4) Ubicar en un sitio estratégico un camión, que sirva como centro de acopio y que al completar su carga, lo traslade al Crematorio General.

ANEXOS

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

[Handwritten signatures and scribbles]



En el mercado local, las motocargas tienen un costo aproximado entre 50 a 60 mil lempiras cada una, más el acondicionamiento, para una mayor captación de desechos sólidos

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad la moción presenta por la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante y secunda por el Honorable Regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, aceptando la presentadora de la moción, que la misma fuera modificada, con la salvedad que se le presente ésta propuesta al titular departamento de Desechos Sólidos y al Administrador de la Municipalidad para analizar lo que más convenga se inicie la gestión de la misma.

10) ASUNTOS VARIOS

[Handwritten signatures]

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

Estamos a mediados de Enero y tributariamente tenemos dificultades con la Policía Nacional, donde se le da un tiempo prudencial a las licor's store, bares, cantinas, para que puedan salir hacia el boulevard de los 4 carriles, la ordenanza fue publicada en el 2009 la determinación se toma, porque ese es el asidero legal y se tiene la operatividad a través de una Ordenanza Municipal; el problema es que la Policía está haciendo operativos y aún no se le ha extendido el permiso; a ninguna licor's store, cantina etc. para La Corporación Municipal en base y forma a la ordenanza antigua debe hacerle las modificaciones a la misma, porque está desfasada por el actual desarrollo de la ciudad. **SE LE DA LA PALABRA AL ABOGADO JUAN DE DIOS**

ARDÓN JUEZ MUNICIPAL: Ya ustedes saben que las Casas de Tolerancia fueron prohibidas desde el 2012, en el último inciso la ordenanza dice: facúltese a la Policía Nacional para que decomise los permisos de operación de aquellos establecimientos que infrinjan la Ordenanza Municipal, menciona a los Comité de Seguridad Ciudadana y estos dejaron de existir en el 2010. Por lo tanto ésta ordenanza es vigente a la fecha, está totalmente fuera de lugar **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** La Ordenanza debe iniciar diciendo que: A partir de Enero no se extenderán los Permisos de Operación en el interior de la ciudad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS**

[Large vertical handwritten signature on the right margin]

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

[Handwritten signature at the bottom right]



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

AGUSTIN CARRASCO: Se le envió a los dueños de negocios alguna nota formal al respecto? **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** El problema que vamos a tener: no es con los negocios es con las personas que viven a la par de éstos negocios. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Hay que proteger a los vecinos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** A todos los negocios nuevos que han pedido permiso de operaciones, se les han informado que a partir de enero tienen que salir de la ciudad **JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN:** Actualmente están operando sin Permiso de Operación, no se le ha comunicado a nadie, porque no se tomó ninguna determinación; se nombró una Comisión de Regidores y se elevó una propuesta ante ésta Honorable Corporación el año antepasado. Se tocó retomó el tema de nuevo el año pasado para que la Comisión de Regidores hiciera la Ordenanza y la Ley de Municipalidades establece que: En enero los negocios deben tener su permiso de operación y si no lo tiene por una causa imputable a La Corporación, se puede tomar como abuso de autoridad **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Se tiene que socializar con ellos y si tampoco se les ha dado una nota, se les tiene que informar que a partir de éste mes de enero, tienen que hacer ésta operación comercial fuera de Juticalpa, se formó una Comisión y no se hizo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** Recuerdo que habíamos quedado que iban a estar operando hasta diciembre del año 2019 **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** No se podía hacer Ordenanza en ese momento porque se estaba aplicando la que tenía y se iba a hacer una y se hizo por todos los medios. y yo siempre que me entrevistan digo q partir de enero van a estar en los 4 carriles, **Abogado Juan De Dios Ardón** Quiero decirles algo: El que tiene problemas con dueños de las licor´s es su servidor, porque esto no es imputable a mi persona y el abogado Leonardo dijo que se le tiene que dar suficiente tiempo a los dueños de éste tipo de negocios; porque a través de los medios de comunicación, no es el medio correcto. Porque el procedimiento es: haber elaborado la Ordenanza, para que tenga vigencia en enero **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Ahorita es el momento de hacer La Ordenanza y cuando se les dé los permisos, se les debe notificar a cada uno de ellos y ellos mismos que firmen una nota o aviso, donde La Alcaldía les está notificando La Ordenanza y a partir de ese momento La Alcaldía ya deja notificado que tiene un término para acatar La Ordenanza Municipal **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Que se elabore La Ordenanza, para que se proceda y se hagan las reformas y voy a nombrar una Comisión para tal efecto y la coordinará el abogado Faustino Noel Navarro y acompañe el Ingeniero Vidal Cerrato y la compañera Camila Pacheco, el

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Comisionado Municipal Juan Pablo Contreras y para que junto con el Asesor Legal y el Juez Municipal elaboren esa Ordenanza y que se invite al Comisionado de la Policía, representante de la Cámara de Comercio, una vez que La Comisión la concluya, se hará una Sesión Extraordinaria para el próximo jueves 23 de Enero.

HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO: El problema que tiene la aldea La Concepción en cuanto las calles, hemos llegado al punto que ya no hay tránsito por La Escuela y quiero solicitarle su ayuda para la reparación, porque ya van a iniciar las clases y no se puede transitar. Buscaremos ayuda junto con El Patronato y La Municipalidad,

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: La maquinaria municipal está en mal estado y esperamos unos repuestos que nos va a conseguir, no es de desconocimiento la crisis financiera que hemos tenido y hasta hoy se va a poder abrir el presupuesto, ya para mañana contrataremos un patrol que va para Jutiquile, porque allá está tirado el material y sería bueno poder alquilar un tractor más, para poder cubrir la demanda que tenemos para reparar calles y carreteras, por eso vamos a alquilar la que va para Jutiquile y al tener la respuesta yo se las envío a La Concepción

COMISIONADO MUNICIPAL SEÑOR JUAN PABLO CONTRERAS: Nos gustaría que le dijeran a los de APTRAMACO que manden a tirar material

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: EL lunes me comprometo a llamar a APTRAMACO,

JUEZ MUNICIPAL ABOGADO JUAN DE DIOS ARDÓN: Se espera que para el 25 de enero, Juticalpa tenga la visita del Embajador de la República Dominicana don **Marino Berigüete** y el trae buenas noticias y me gustaría que La Corporación Municipal en pleno o a través del señor Alcalde reciban al señor Embajador e informarles que el Reglamento Municipal de Premios y Distinciones, ya contempla que se puede hacer con éste señor. Por ejemplo: se le pueden dar las Llaves de la ciudad, como visitante distinguido. Juticalpa va hacer la sede de un Premio de Poesía a nivel nacional, que llevará por nombre Clementina Suárez, con un premio de 54 mil dólares y la publicación de un libro. Los Escritores Olanchanos no pueden participar; pero si como organizadores. El traerá mil ejemplares de una antología, mil de Olancho, la antología llevará 5 poemas de poetas muertos entre ellos Luis Armando Verde, Clementina Suárez y 5 poemas de poetas vivos de don Daría Euceda Roque, Heriberto Rodríguez, Francisco Sosa y su servidor. El trae un itinerario de 3 días, para cualquier persona que esté interesado en la Literatura y todo eso será costado por la Embajada de la República Dominicana, por la tarde vendrán 4 poetas de la ciudad de Tegucigalpa el Grupo Paraíso y por la tarde-noche nos leería poesías don **Marino Berigüete**

HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: El premio será para todos los Poetas del país o solo para los de Olancho

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

ABOGADO JUAN DE DIOS ARDON: El premio es para todos y mientras el Señor Embajador se encuentre en Honduras, se estará haciendo éste concurso en Juticalpa.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad que: El Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, haga entrega de un reconocimiento especial al Señor Embajador de la hermana República Dominicana.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

Ampliación Presupuestaria de Ingresos SALDO INICIAL PRESUPUESTO 2020

Grupo	Descripción	valor
23.7.2.01.02.00 15_013_01	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 Corrientes	L. 1,171,276.67
23.7.2.02.01.00 11_001_01	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 Capital	L. 39,249.90
	Total	L. 1,210,526.57

Ampliación de Egresos POR SALDO INICIAL 2020

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
03_007_11100_15	Sueldos Basicos por Pagar	244,736.96
03_007_11800_15	Dietas por pagar	300,000.00
11_01_002_000_001_47110_15	Ampliación de Saldos Iniciales 2020 para Construcción de Techo	365,789.61
	TOTAL	1,210,526.57

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutida, aprobó por unanimidad las Modificaciones por Ampliación de Ingresos y Egresos del saldo Inicial para el año 2020 por la cantidad 1,210,526.57 lempiras (un millón doscientos diez mil quinientos veintiséis lempiras con cincuenta y siete centavos).

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

La Honorable Corporación aprobó por unanimidad la notificación de haber recibido el dictamen en base al artículo 179 de las Disposiciones General del Presupuesto de la República (DGPR).

La Honorable Corporación luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad el compromiso de cumplimiento del artículo 177 de las disposiciones general de la república y 98 de la Ley de Municipalidades para mantener el equilibrio en los gastos de funcionamiento.

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida, aprobada por unanimidad y autoriza al Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón el desembolso de 35,000 lempiras en la compra de la tubería y accesorios para cambiar el servicio de aguas servidas, en el tramo de la calle del señor Tomás Láinez, en el barrio Belén.

La Honorable Corporación Municipal, luego de ser ampliamente discutida, aprobada por unanimidad y autoriza al Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón solicitar la gestión con el Banco de Occidente, para el convenio de apoyo mutuo, para la pavimentación de la calle que pasa por un costado de la DICTA hacia el Estadio.

La Secretaria Municipal Licenciada Gloria Mariela Alvarado, solicitó a la Honorable Corporación Municipal la aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias y Cabildos Abiertos para el año 2020. La Honorable corporación aprobó por unanimidad el calendario de Sesiones de la Corporación para el presente año.

El Honorable Regidora Municipal Licenciada Lesly Yohanna Escalante, presentó en carácter de moción ante la Corporación Municipal: Que se le dé un reconocimiento a la arquitecta Zaby Henríquez: la cual fue secunda por el Honorable regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

El Honorable Alcalde Municipal doctor Huniberto Madrid Zerón, presentó en carácter de moción ante la Corporación Municipal: Que le autoricen cubrir los gastos fúnebres del compañero German Saenz de alimentación que son 12,000 lempiras, más los gastos de funerarios que son 27,500 haciendo un total de 40,000 lempiras: la cual fue secunda por el Honorable regidor Municipal Abogado Leonardo Miguel Alvarado y luego de ser ampliamente discutida fue aprobada por unanimidad.

La Honorable Corporación Municipal luego de ser ampliamente discutido aprobó por unanimidad la moción presenta por la Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante y secunda por el Honorable Regidor Ingeniero Héctor Vidal Cerrato, aceptando la presentadora de la moción,

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

que la misma fuera modificada, con la salvedad que se le presente ésta propuesta al titular departamento de Desechos Sólidos y al Administrador de la Municipalidad para analizar lo que más convenga se inicie la gestión de la misma.

La Honorable Corporación Municipal Aprobó por unanimidad que: El Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón, haga entrega de un reconocimiento especial al Señor Embajador de la hermana República Dominicana.

ESTUVO PRESENTE

el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la seis con treinta y cinco minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOEL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HÉCTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA